

# **ÍNDICE**

## CAPÍTULO I

### **CONTEXTO NORMATIVO Y CONCEPTUAL**

**1.La política energética de la UE: de la frustrada integración del mercado de la energía a la constitucionalización de una política "medioambientalizada"**

**2.Caracterización general del cuarto paquete de la energía: el "paquete energía limpia para todos los europeos"**

2.1.Antecedentes

2.2.El fomento de las energías renovables a través de la Directiva (UE) 2018/2001

2.3.El mercado interior de la electricidad ante los desafíos de la producción renovable y descentralizada

2.4.La Directiva (UE) 2018/2002 y sus novedades en materia de eficiencia energética

2.5.La gobernanza como mecanismo para asegurar la coherencia de los planos europeo y nacional: el Reglamento (UE) 2018/1999 sobre la gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima

**3.La anunciada revisión del llamado paquete "energía limpia"**

**4.Delimitación conceptual: generación distribuida, energías renovables, autoconsumo, prosumidor y energía participativa**

4.1.Planteamiento

4.2.Energía renovable

4.3.Generación distribuida y generación descentralizada de energía

4.4.Autoconsumo

4.5.Prosumidor

4.6.Energía participativa

## CAPÍTULO II

### **LAS COMUNIDADES DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA**

**1.Introducción: el desarrollo de las comunidades de energías renovables en los Estados precursores: Dinamarca y Alemania**

**2.El escaso reconocimiento de las comunidades de energías renovables en el Derecho de la Unión Europea previo a la elaboración del paquete Energía Limpia**

**3.Comunidades de energías renovables: el difícil proceso de traslación a la normativa europea de una realidad exitosa**

3.1.La timidez inicial de la propuesta de la Comisión

3.2.Dos legisladores, dos perspectivas

#### **4. Régimen jurídico de las comunidades de energías renovables en la DFERII**

4.1. Comunidad de energías renovables: concepto y características

4.2. Estatuto jurídico de las comunidades de energías renovables

4.2.1. Introducción

4.2.2. Los derechos de los consumidores: derecho a participar en las "comunidades de energías renovables" manteniendo intactos sus derechos como consumidores

4.2.3. Los derechos de las comunidades de energías renovables

4.2.4. La obligación de fomentar y facilitar el desarrollo de las comunidades de energías renovables

i) Planteamiento

ii) Eliminación de obstáculos reglamentarios y administrativos injustificados a las comunidades de energías renovables

iii) Simplificación administrativa

iv) Facilitación del acceso a la financiación y a la información

v) Apoyo público: la integración de la participación públicas en las comunidades de energías renovables

#### CAPÍTULO III

#### **LAS COMUNIDADES CIUDADANAS DE ENERGÍA EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA**

**1. La tramitación de la Directiva del mercado interior de la electricidad: el tortuoso proceso de caracterización de las comunidades ciudadanas de energía**

**2. Concepto de comunidad ciudadana de energía**

**3. Régimen jurídico**

3.1. Introducción

3.2. Derechos mínimos de las comunidades ciudadanas de energía

3.3. El eventual derecho a gestionar la red de distribución

3.3.1. Planteamiento

3.3.2. Gestión de redes de distribución cerradas

3.3.3. Gestión de redes de distribución en régimen general

3.4. Obligaciones de las comunidades ciudadanas de energía

3.5. Derechos de los miembros de las comunidades ciudadanas de energía

#### CAPÍTULO IV

#### **COMUNIDADES DE ENERGÍAS RENOVABLES Y COMUNIDADES CIUDADANAS DE ENERGÍA: ¿DOS ESPECIES DE UN MISMO GÉNERO?**

**1. Diferencias entre las comunidades de energías renovables y las comunidades ciudadanas de energía**

## **2.La transposición de las disposiciones sobre comunidades de energía en los distintos estados miembros: los ejemplos de Grecia e Irlanda**

- 2.1.Consideraciones generales
- 2.2.Las comunidades energéticas griegas
- 2.3.El esquema de apoyo irlandés

## **3.Las comunidades de energía en la proyectada reforma de la directiva sobre eficiencia energética**

### CAPÍTULO V

## **LAS COMUNIDADES DE ENERGÍA EN EL DERECHO ESPAÑOL: PRIMERAS PIEZAS**

### **1.El punto de partida: la escasa implantación de las comunidades de energía en España**

### **2.Los primeros esbozos del marco facilitador: la guía del IDAE sobre el fomento de comunidades energéticas locales (2019)**

### **3.El proceso de transposición al Derecho español de normas europeas en materia de comunidades de energía**

- 3.1.Elementos conceptuales: la transposición literal del concepto de comunidad de energías renovables
- 3.2.Los primeros pasos hacia la construcción de un marco facilitador de las comunidades de energía: el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC)

### **4.Los dispersos elementos del incipiente régimen jurídico de las comunidades de energía (y de otras fórmulas de “energía participativa”)**

- 4.1.Planteamiento
- 4.2.El nuevo régimen económico de las energías renovables y su implementación: el apoyo meramente nominal a las comunidades de energías renovables
- 4.3.Ayudas públicas y comunidades de energía
- 4.4.Otorgamiento de derechos de superficie sobre patrimonio público
- 4.5.El fomento de proyectos de “participación local” balear: medidas de agilización administrativa e imposición de participación local en los proyectos de mayor dimensión

### **5.Comunidades de energía: próximas actuaciones**

- 5.1.Planteamiento
- 5.2.¿Hacia la aprobación de una norma que regule las comunidades de energía?
- 5.3.El papel de las comunidades de energía en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

### **6.Propuestas para la transposición de las comunidades de energía al Derecho español**

- 6.1.Aspectos conceptuales: la necesidad de diferenciar entre los dos tipos de comunidades de energía previstas en el Derecho europeo

- 6.2.La adopción de un enfoque flexible respecto a las formas jurídicas que pueden adoptar las comunidades de energía: la iniciativa pública
- 6.3.Algunas notas sobre el objeto de las comunidades de energía: en especial la gestión de redes de distribución
- 6.4.La garantía del acceso a las redes de transporte y distribución
- 6.5.Comunidades de energías renovables y desarrollo rural

## BIBLIOGRAFÍA

## DOCUMENTACIÓN